Anexo A-5
Solicitudes de aclaración de las oferta y las respuestas Del oferente.

Asunci{on,15 de Noviembre de 2023

Señores:

Administración Nacional de Electricidad ANDE

Departamento de Mantenimiento de vehiculos

Referencia: Contratación Directa 6620/2023 para el Servicio

De Pintura de Emblema y Número de Vehiculos de la ANDE

ID: 425.285

Nos dirigimos a Ustedes a fin de presentar los documentos

Solicitados en tiempo y forma.

1.-la composición de precios ofertados

2.-Fotocopia simple de documentos que acrediten la ejecución

De dicho servicio a otras instituciones y a la ANDE, contratos

Sin mas aprovecho la oportunidad de saludarlos muy atte.

Econ. Fátima More de Vielman

Representante

WILCAR S.A.
Comercio y Servicios

Ítems del llamado CD N° 6620/2023 Servicio de Pintura de Emblema y Números de Vehículos de la ANDE, bajo la Modalidad de Contrato Abierto con ID: 425285

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de	Presentaci	Cantidad	Precio Ofertado	Insumos	mano de obra	Impuestos	Total
1	78180201-001	Servicio de chaperia y/o pintura - Preparación y separación de área de pintura	Unidad	EVENTO	1	100.000	20.000	72.727	7.273	100.000
2	78180201-001	Servicio de chaperia y/o pintura - Lijado y limpieza de área de pintar	Unidad	EVENTO	1	100.000	20.000	72.727	7.273	100.000
3	78180201-001	Servicio de chaperia y/o pintura - Confección y elaboración de números solicitados	Unidad	EVENTO	1	170.000	154.545		15.455	170.000

Firma
Nombre:
En calidad de:

WILCAR S.A.
Comercio y Servicios

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

BNF

CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Por medio de la presente hacemos constar que la Firma **"WILCAR S.A.",** con R.U.C. N° 80034119-8, hasta la fecha ha cumplido con total satisfacción en forma y tiempo establecido, los servicios correspondientes al Contrato N° 826/2020 "SERVICIO DE PINTURA DE LOGOTIPOS A LOS VEHICULOS DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO" ID N° 380.856/20.-

Se expide la presente, para lo que hubiere lugar en la Ciudad de Asunción de la República del Paraguay, a los 20 días del mes de Octubre de 2023.-

WILCAR S.A.
Comercio y Servicios

Juan Alberto Gray Medina
Jefe de Sección Talleres
BNF

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
BNF

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Contrato ABIERTO BNF-P Nº 826 /2020

SERVICIO DE PINTURA DE LOGOTIPOS

Entre el **BANCO NACIONAL DE FOMENTO**, domiciliado en las calles Independencia Nacional entre Cerro Corá y 25 de Mayo, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representado para este acto por su **Presidente**, el **LIC. CARLOS MARIA FLORENTÍN BENÍTEZ,** con Cédula de Identidad Civil Nº 1.440.492, nombrado por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 2565 del 25 de setiembre de 2019, y el **Gerente General**, el **ECON. MANUEL OCHIPINTTI DALLA FONTANA**, con Cédula de Identidad Civil N° 922.288, designado por Resolución Nº 12 inserta en el Acta 38 del 13 de mayo del 2020 del Directorio del Banco Nacional de Fomento, en adelante la **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, la firma **WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS,** con Registro Único del Contribuyente Nº 80034119-8, domiciliada en la calle Tte Alcorta 1942 c/ Pozo Favorito, de la Ciudad de Asunción, representada por la señora **Fátima Concepción Moré de Vielman**, con Cédula de Identidad N° 578756, en calidad de **Representante Legal**, en adelante el **PROVEEDOR**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente Contrato Abierto para el **"SERVICIO DE PINTURA DE LOGOTIPOS"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

La **CONTRATANTE** contrata al **PROVEEDOR** para que este le provea el servicio, en las mismas condiciones establecidas en la Carta de Invitación Estándar, sus anexos correspondientes y la oferta según su detalle.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) La Carta de Invitación Estándar y sus Adendas o modificaciones;
c) Los datos cargados en el SICP;
d) La oferta del **PROVEEDOR**;
e) La resolución de adjudicación Nº 11 Acta 93 de fecha 01 de diciembre de 2020, y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.----------

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.

No Aplica.----------

WILCAR S.A.
Comercio y Servicios

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones **(PAC)** con el **ID N° 380.856/20**.----------

Teniendo en cuenta que el llamado es Plurianual, la validez de la presente contratación está sujeta a la aprobación presupuestaria correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 14 de la Ley 2051/03.----------

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de la **Contratación Directa BNF CD N° 53/2020**, para el "**SERVICIO DE PINTURA DE LOGOTIPOS**", convocado por la **CONTRATANTE**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 11 Acta 93 de fecha 01 de diciembre de 2020, del Directorio del Banco Nacional de Fomento.----------

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido) G.	Precio total (IVA incluido) G.
1	78180201-001	PREPARACIÓN Y SEPARACIÓN DE ÁREA DE PINTURA	Unidad	EVENTO	1	71.000	71.000
2	78180201-001	LIJADO Y LIMPIEZA DE ÁREA A PINTAR	Unidad	EVENTO	1	62.500	62.500
3	78180201-001	CONFECCIÓN Y ELABORACIÓN DE LOGO Y LEYENDAS	Unidad	EVENTO	1	66.500	66.500
4	78180201-001	PINTURA	Unidad	EVENTO	1	60.000	60.000

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de **G. 30.000.000- (guaraníes treinta millones)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), y el monto máximo es de **G. 60.000.000- (guaraníes sesenta millones)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA).-------

El **PROVEEDOR** se compromete a proveer el servicio a la **CONTRATANTE** y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.----------

La **CONTRATANTE** se compromete a pagar al **PROVEEDOR** como contrapartida de la prestación del servicio y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.----------

7. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato será desde su firma, por el término de **12 (doce) meses**.--

WILCAR S.A.
Comercio y Servicios

WILCAR S.A.
Comercio y Servicios

17. OBLIGACION DE PROVEER INFORMACIÓN.

LAS PARTES, en virtud de las leyes nacionales y las resoluciones emanadas de la SEPRELAD y la SUPERINTENDENCIA DE BANCOS DEL BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY, brindarán la información relacionada al presente contrato, cuando las autoridades contraloras competentes del país, lo requieran por escrito.----------

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, al día 30 del mes de diciembre del año 2020.----------

Econ. Manuel Ochipintti Dalla Fontana
GERENTE GENERAL
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Lic. Carlos M. Florentín B.
PRESIDENTE
BANCO NACIONAL DE FOMENTO

Fátima More de Vielman
REPRESENTANTE LEGAL
WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS

WILCAR S.A.
Comercio y Servicios

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

DIRECCIONES
AV ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

CONSTANCIA DE BUEN CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Por medio de la presente, hacemos constar que la firma **WILCAR S.A. de Comercios y Servicios**, con RUC N° 80034119-8, hasta la fecha ha cumplido con total satisfacción en forma y tiempo establecido, los servicio correspondiente a la Contratación Directa ANDE N° 6522/2021, Contrato N° 56669/2021 "*SERVICIO DE PINTURA DE EMBLEMA Y NÚMERO EN VEHÍCULOS DE LA FLOTA DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO*", ID 391931.

Se expide la presente, para lo que hubiera lugar, en la ciudad de Asunción de la República del Paraguay, a los 13 días del mes de Noviembre de 2023.

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A.N.D.E.
Dpto. Mto. de Vehículos

Ing. Fabio A. Paredes Segovia
Dpto. Mto. de Vehículos - ANDE
JEFE

WILCAR S.A.
Comercio y Servicios

ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

FECHA DE EMISION
03 DIC. 2021

DIVISION DE ADQUISICIONES
Departamento de Compras
Av. España 1268 - Tel.: 211001/20 (Int. 2477 - 2042)
FAX: (595-21) 205790
WEB: http://www.ande.gov.py

ORDEN DE COMPRA EN PLAZA Nº 56669

COPIA

3

WILCAR S.A. DE COMERCIO Y SERVICIOS
80034119-8
Tte.Alcorta c/ Pozo Favorita , 1942 -
ASUNCION
21 225739

NOTA: Esta Orden de Compra es válida por
A la mercadería deberá acompañar una Nota de Remisión en triplicado.
La Factura deberá presentarse en triplicado, acompañada de la presente ORDEN DE COMPRA, ÚNICAMENTE en MESA DE ENTRADAS de la ANDE.

Lugar de entrega de la mercadería: AV. ESPAÑA Nº 1268 Y PADRE CARDOZO , -

PLAZO DE ENTREGA

Estimaremos se sirva(n) proveer las mercaderías y/o servicios abajo descriptos:

CODIGO	UNIDAD ADMINISTRATIVA SOLICITANTE	IMPUTAC. PRESUPUEST	AÑO	REFERENCIA PRESUP	PCM	PED. COTIZ.	O.C. CONSIST	U.MO
2138	Dpto. de Mantenimiento de Vehiculos	17001 244	2021	17596	I.230/21 003600	PCD 6522/2021 000027	003177	GS

ITEM	MATRICULA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
0001	60000130	1	UN	SERVICIO DE PINTURA IVA INC. DE EMBLEMA Y NUMERO DE VEHICULOS DE LA FLOTA DE LA ANDE, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO En un todo de acuerdo a la CD Nº 6522/2021, la Carta de Invitación Estándar, Formulario de Lista de Precios, Especificaciones Técnicas, Anexo Nº 1 y demás documentos partes del Concurso. Se establece que la modalidad adoptada para la presente Contratación Directa es la de Contrato Abierto, y de conformidad al formulario de Lista de Precios y a los siguientes Montos: SUMATORIA DE PRECIOS UNITARIOS: Gs. 550.000.- Monto Mínimo: Gs. 75.000.000.- Monto Máximo: Gs. 150.000.000.- El Monto máximo es estimativo al solo efecto comparativo en la Etapa de Evaluación de las ofertas y no genera compromiso para la ANDE, de Contratar por la totalidad del servicio. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO: Un (1) dia calendario, a partir del dia siguiente de la entrega de la Orden de Trabajo emitida por la Unidad Administradora del Contrato. EL LUGAR DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS: La ejecución del servicio se hará en el Departamento de Mantenimiento de Vehículos, sito en Avenida Boggiani y Dr. Facundo Machaín UNIDAD ADMINISTRADORA DEL CONTRATO: El Departamento de Mantenimiento de Vehículos.	550.000,00	550.000,00
					TRANSPORTE:	550.000,00

DAD/PL

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

WILCAR S.A.
Comercio y Servicios

Ing. Esteban Molinas
Director de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE

Lista de Precios

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Presentación	Precio Unitario ₲. (IVA incluido)
1	78180201-001	Preparación y separación de área de pintura	Unidad	1	Evento	96.000.-
2	78180201-001	Lijado y limpieza de área de pintar	Unidad	1	Evento	94.000.-
3	78180201-001	Confección y elaboración de números solicitados	Unidad	1	Evento	175.000.-
4	78180201-001	Pintura de emblema y números	Unidad	1	Evento	185.000.-
					Precio Total Gs. (IVA incluido):	**550.000.-**

Monto mínimo	**₲ 75.000.000.-**
Monto máximo	**₲ 150.000.000.-**

En caso de que los montos mínimos y/o máximos no hayan sido ejecutados en su totalidad la Contratante podrá aplicar lo establecido en la Resolución DNCP N° 4576/2020.

Departamento de Compras

Lic. Jaime A. Miño Q.
División de Licitaciones y Contratos
DCP/LC

WILCAR S.A.
Comercio y Servicios

Ing. Esteban Molinas
Director de Contrataciones Públicas
DCP - UOC - ANDE